

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS EN MATERIA CRIMINAL.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el dia que se les señala ó dentro del término que se les fija, ó contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3320

BEREPER IRISAKRI, Francisco; domiciliada últimamente en la calle de San Bernardo, 3, segundo; comparecerá el dia 28 de Diciembre ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones.

10845

3321

CARRERO MARTIN LILLO, Cesario; domiciliado últimamente en Colmenar de Oreja; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Belmonte, para declarar en causa por robo de una burra.

10829

3322

DESCONOCIDO; sujeto que el 3 de Noviembre último vinjaba en primera en el tren expreso de Sevilla á Huelva, cuando á la salida de Villalba del Alcor tiraron una piedra á dicho tren, rompiendo un cristal de la portezuela del coche, y le causó una herida en la mojilla; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de La Palma, para ser reconocido por el Forense en causa por daño y lesiones.

10803

3323

DESCONOCIDOS; uno alio, afeitado, con blusa larga clara, y otro de treinta años próximamente, con otra blusa igual; comparecerán, en término de ocho días, ante el Juez de Arcos de la Frontera, para declarar en causa por robo de efectos y metálico á José Braulio, vecino de Prado del Rey.

10827

3324

DIAZ SANZ, Pantaleón; domiciliado últimamente en la calle de Monteleón, 5, duplicado; comparecerá el dia 16 de Diciembre ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por malos tratos.

10857

3325

FERNANDEZ, Salvador; agente de la Compañía Fénix Agrícola; domiciliado últimamente en Ronda; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Morón, para declarar en causa por hurto de caballería.

10833

3326

FRAGOSO MOYA, Gabriel; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de San Roque, para declarar en causa que se sigue.

10760

3327

GONZALEZ GOMEZ; domiciliado últimamente en la calle de Santibáñez, 2; comparecerá el dia 28 de Diciembre ante el Juez municipal del distrito de Buenavista,

vista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por daños.

10842

3328

GONZALEZ RODRIGUEZ, Luis; domiciliado últimamente en la calle de la Alameda, 1; comparecerá el dia 28 de Diciembre ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones.

10843

3329

GUTIERREZ FERNANDEZ, Consuelo; domiciliada últimamente en la calle de Marcenado, 11, bajo; comparecerá el dia 28 de Diciembre ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones.

10852

3330

HOYO, Antonio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de San Roque, para declarar en causa que se sigue.

10769

3331

LOPEZ, Domingo; domiciliado últimamente en la calle de Santibáñez, número 2; comparecerá el dia 28 de Diciembre ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por daños.

10842

3342

MAGALHAES FERRAZ, Carlos, y Moreas, Samuel y Adelaida; súbditos portugueses que estuvieron primero establecidos como agentes de informaciones para emigrantes en Lumbreras, fonda de don Juan Antonio Martín Nevado, la última como sirviente; comparecerá, en término de doce días, ante el Juez de Vitigudino, para declarar en causa por estafa.

10793

3343

MARTINEZ, Jerónimo y una tal Pura N.; domiciliados últimamente en la calle de la Esperanza, 6, entresuelo; comparecerá el dia 16 de Diciembre, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por daños.

10856

3344

MENDEZ, Gregorio; domiciliado últimamente en la calle del Tesoro 10; comparecerá el dia 28 de Diciembre, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por desobediencia.

10846

3345

OLIAS, Bonifacio; domiciliado últimamente en el Paseo Imperial, número 10; comparecerá el dia 28 de Diciembre, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por daños.

10859

3346

PAREJA BUSTO, Enrique; domiciliado últimamente en la calle de la Constitución, 11, bajo; comparecerá el dia 28 de Diciembre, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por riña y escándalo.

10851

3347

PEREZ, Joaquín; comparecerá el dia 16 del actual, ante el Juez municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por escándalo.

10854

3348

RODRIGUEZ DE LA ROSA, Mariano; domiciliado últimamente en el paseo de San Vicente, 32, primero; comparecerá el

dia 28 de Diciembre, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por malos tratos.

10849

3349

SAL COLLAR, Joaquín; domiciliado últimamente en la calle de Lagasca, 32, bajo; comparecerá el dia 28 de Diciembre ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones.

10848

3350

SANCHEZ LOPEZ, Lucia; domiciliada últimamente en la calle de Vidal, 1 (Cuarenta Fanegas); comparecerá el dia 28 de Diciembre, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones.

10852

3351

SANCHEZ SOLER, José; comparecerá el dia 21 de Diciembre, ante el Juez de instrucción de Tarrasa, para ratificarse en un escrito, en causa por hurto.

10835

3352

SANCHO GARCIA, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de Vidal, 1 (Cuarenta Fanegas); comparecerá el dia 28 de Diciembre, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones.

10852

3353

SANTOS GUTIERREZ, Eloy; domiciliado últimamente en la calle de Caravaca, 3, taberna; comparecerá el dia 16 de Diciembre, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por malos tratos.

10855

3354

VAZQUEZ RINCON JIMENEZ, Ciriac; domiciliado últimamente en la plaza de Blasco de Garay, 6; comparecerá el dia 28 de Diciembre, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por hurto.

10847

3355

VEGA MORALES, Tomás; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de San Roque, para declarar en causa que se sigue.

10769

3356

VILLA, Francisco y su esposa; domiciliados últimamente en la calle de Bravo Murillo, 56; comparecerán el dia 28 de Diciembre, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones.

10844

3357

ZAPATA, Mariano; domiciliado últimamente en la calle de la Encarnación, 18; comparecerá el dia 28 de Diciembre, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por malos tratos.

10853

3358

ALARCON VITORIA, José Antonio; comparecerá el 23 de Diciembre ante la Audiencia de Murcia, para practicar diligencias sobre suspensión de condonación en causa por hurto.

10859

3359

BORZA MENI, Humberto, y un cuñado suyo; domiciliados últimamente en Huelva; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Zafra, para declarar en causa por detención arbitraria y desobediencia.

10902

3360

CORTES RELAÑO, *Joaquina*; domiciliada últimamente en la calle de los Artistas, 6 ó 7, bajo; comparecerá el día 21 de Diciembre, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por hurto. 10927

3361

DESCONOCIDO, que se crea dueño de un burro de cinco años, rucio, oscuro, lunares en el lomo, sustraído en Talavera, en Octubre ó Noviembre de 1907 y reengido; comparecerá en término de treinta días, ante el Juez de Talavera de la Reina, para justificar su derecho en causa por robo de caballerías. 10899

3362

DESCONOCIDOS; dos sujetos que en la noche del 20 al 21 de Octubre último penetraron en un coche de primera del tren correo ascendente de Zaragoza a Madrid, en la estación de Cetina y trataron de robar á los viajeros; comparecerán en término de diez días, ante el Juez de Atencia, para responder de los cargos que les resultan en causa por estafa y tentativa de robo. 10868

3363

FERNANDEZ SANCHEZ, *Francisco*; comparecerá el 23 de Diciembre, ante la Audiencia de Murcia, para practicar diligencias sobre suspensión de condena en causa por estafa. 10802

3364

FERNANDEZ TORRES, *Bernardo*; comparecerá el 23 de Diciembre, ante la Audiencia de Murcia, para la práctica de diligencias sobre suspensión de condena en causa por disparo y lesiones. 10860

3365

LEVI, *León*; domiciliado últimamente en Madrid, Gran Hotel; comparecerá en término de seis días, ante el Juez del distrito de la Audiencia, de Barcelona, para declarar en causa por hurto. 10870

3366

LOZA, *Antonia María*; comparecerá en término de diez días, ante el Juez de Huelva, para hacerlo ofrecimiento en causa por violación. 10881

3367

MARISCAL, *José*; de veinte años, beturero; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Sanlúcar de Barrameda, para declarar en causa por robo de 50 pesetas. 10896

3368

MARTINEZ SANCHEZ, *Emilia*; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, 53, principal; comparecerá el día 21 de Diciembre, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por fiña y escándalo. 10928

3369

MAURO CARRANDI, *José Francisco*; domiciliado últimamente en Lastres (Oviedo), hoy en la República Argentina; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Villaviciosa, para responder en el sumario en causa por falta de presentación. JM—5179

3370

NAVARRO ORTIZ, *Salvador*; domiciliado últimamente en Valencia, calle de las Uanzas, 15, tercero, sexta puerta; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de La Roda, para notificárle auto

de conclusión de sumario en causa por estafa y amenazas á la Autoridad.

10885

3371

NAVARRO SEGURA, *Josefa*; domiciliada últimamente en Silos, término de Cuevas de Vera; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de Cuevas de Vera, para declarar en causa por falsedad. 10907

3372

NOYA GONZALEZ, *Domingo*; domiciliado últimamente en Gosolite, parroquia de Chacín (Mazaricos); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Muros, para declarar en causa por disparo y lesiones. 10892

3373

PALAZON PIÑERO, *Juan*; comparecerá el 23 de Diciembre, ante la Audiencia de Murcia, para practicar las diligencias sobre suspensión de condena en causa por disparo y lesiones. 10861

3374

PEREZ CORTES, *Manuel*; domiciliado últimamente en Abegondo (Coruña); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Palazón, de la Capitanía General de la primera Región, para declarar en causa que sigue. JG—5173

3375

RAMOS, *Félix*; comparecerá el 17 de Enero, ante la Audiencia de Ávila, para asistir al juicio oral en causa por hurto, instruida por el Juzgado de Arenas de San Pedro. 10867

3376

SAAVEDRA SANCHEZ, *Isidro*; domiciliado últimamente en el Arroyo Abregal, 3, bajo; comparecerá, dentro de los cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 10912

3377

SEGURA NAVARRO, *Juana*; domiciliada últimamente en Silos, término de Cuevas de Vera; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de Cuevas de Vera, para declarar en causa por falsedad. 10907

Requisitorias.

Bajo avpercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

9.763. FLORES DIAZ, *José*; de estado soltero, profesión panadero, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Nerva (Huelva); procesado por expedición de un billete falso; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Fregenal. 10625

9.764. FORNÉ Y MARCONELL, *Aguustín*; de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona. 10604

9.765. FRAGA RAIROS, *José Manuel*; de estado soltero, profesión panadero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Madrid, Egüiluz, 6 ó 10; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Latina, de Madrid. 10578

9.766. GAGO DIEGUEZ, *José*; natural de Las Ventas (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Las Ventas (Orense); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Blanco, primer Teniente del Regimiento de Zaragoza, número 12, en Santiago. JG—1948

9.767. GALLÁNSALINAS, *Simeón*; natural de Salinas de Hoz (Huésca), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Salinas de Hoz; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, en Barcelona. JG—1909

9.768. GARCÍA BORRÁS, *Ramón*; natural de Gargantans, Moraña (Pontevedra), de estado soltero, profesión cordero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Gargantans; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Blanco, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, en Santiago. JG—1938

9.769. GARCIA DE LAS HERAS, *Manuel*; natural de La Boneda de Toro (Zamora), de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y tres años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid. 10682

9.770. GARCÍA SUÁREZ, *Valentín*; natural de Cardo-Gozón (Oviedo), profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Cardo-Gozón; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan González, primer Teniente del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, en Oviedo. JG—4938

9.771. GIL BERNAL, *Joaquín*; natural de Atajate (Málaga), profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Atajate; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Luchana, número 28, en Tarazona. JG—1939

9.772. GONZÁLEZ, *Ildefonso*; profesión comerciante; domiciliado últimamente en Santander; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Este, de Santander. 10579

9.773. GONZALEZ-BARRO, *Juan*; natural de Jerez de la Frontera, de estado casado, profesión panadero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; procesado por polizones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Marina de la Comandancia de Cádiz. JM—4944

9.774. GONZÁLEZ ZAPICO, Tomás; natural de Rodiles, Langreo (Oviedo), profesión minero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Rodiles; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Juan González, primer Teniente del Regimiento Infantaría del Principio, número 3, en Oviedo. JG—4932

9.775. GUIRAO GARCÍA, Jesús; natural de Colmenar de Oreja, de estado casado, profesión carpintero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Madrid, Calatrava, 29; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 10577

9.776. GUTIÉRREZ FERNANDEZ, Angel; de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en León; procesado por amenazas a los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Vecilla. 10611

9.777. HEREDIA CARMONA, Rafael; domiciliado últimamente en Almuñécar; procesado por robo de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Motril. 10612

9.778. IGLESIAS FONTAS, Daniel; natural de Santiago (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Santiago; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Eduardo Suárez, Capitán del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, en Vigo. JG—4786

9.779. IGLESIAS INCÓGNITO, Ramón; natural de Negraños (Lugo), de estado casado, profesión marinero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Teis (Pontevedra); procesado por tener en su lancha tiros explosivos; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, en la Comandancia de Marina de Vigo. JM—4701

9.780. JIMÉNEZ DÍAZ, Antonio; domiciliado últimamente en Motril; procesado por robo de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Motril. 10612

9.781. JIMÉNEZ HEREDIA, Salvador; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción; procesado por coacciones y amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Algeciras. 10621

9.782. LAHUZA LABORDA, Máximo; natural de Huesca, de estado soltero, profesión piperero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Perfecto Martínez, Capitán del Regimiento de Caballería de Dragones de Numancia, número 11, en Barcelona. JG—4849

9.783. LAVALETTE LEÓN, Augusto; natural de Vengeancourt (Francia), de estado soltero, profesión mecánico; de treinta años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por muerte por imprudencia; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao. 10662

9.784. LETAMENDI BOBILLO; natural de Monreal de Abajo (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, don Manuel Fidalgo, Comandante del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, en Zamora. JG—4943

9.785. LOPEZ DARRIBA, Manuel; natural de Orense, de estado soltero, pro-

fesión cantero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Orense; procesado por falta a incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Moinelo, primer Teniente del Regimiento Infantería de Cerriola, número 42, en Orense.

JG—4920

9.786. LOURO OVIEDO, José; natural de Ontos (Coruña), de estado soltero, profesión carpintero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Ontos; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Eduardo Suárez, Capitán del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, en Vigo. JG—4785

9.787. LEUCH ROCA, Pablo; natural de San Quintín Mindiano (Barcelona), de estado soltero, profesión albañil, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en La Llasuna; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Pérez, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona. JG—4857

9.788. MARCO GRANELL, Juan; de estado soltero, profesión pintor, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Masechales (Valencia); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Vicente, de Valencia. 10725

9.789. MARTÍN Y FERNÁNDEZ, Francisco; natural de Santiago de la Puebla, de estado casado, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Contina; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Valmaseda (Valencia). 10727

9.790. MARTÍN PAZ, Julián; natural de Béjar (Salamanca), de estado soltero, profesión zapatero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Arganzuela, número 29; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Atocha. 10514

9.791. MIR PERIS, Andrés; natural de Codoñera (Teruel), de estado soltero, profesión estudiante, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Amorós, Capitán de la Zona de Reclutamiento y Reserva, número 19, en Valencia. JG—4940

9.792. MOLINA JIMÉNEZ, Juan; natural de Campillos, de estado soltero, profesión del campo, de veintisiete años; domiciliado últimamente en el Puerto de Santa María; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Olvera. 10530

9.793. MUÑOZ SÁNCHEZ, José; natural de Almendralejo, de estado soltero, profesión tallista, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Almendralejo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Don Benito. 10607

9.794. NAVARRO ESCOBAR, José; natural de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión taponero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Algeciras; procesado por desacato a los Agentes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Algeciras. 10622

9.795. NORIEGA REIZ, Eloy Benito; natural de Colombres, de estado soltero, profesión del comercio, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en la calle de la Rioja, número 14; procesado por deserción; comparecerá, en término

Bustos; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Este, de Santander. 10581

9.796. OTERO ROMERO, Manuel; natural de Tarazona (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Tarazona; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Eduardo Suárez, Capitán del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, en Vigo. JG—4784

9.797. OSINALDE AZGARATE, Ascensio; natural de Tolosa (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tolosa; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, en Vigo. JG—4700

9.798. OVIES ARIAS, José; natural de Banogez (Oviedo), de estado soltero, profesión cantero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Soto del Barco (Asturias); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, en Vitoria. JG—4699

9.799. PARES VIÑAS, Francisco; natural de Llant de Mar (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Vidreras (Gerona); procesado por falta a incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, en Cartagena. JG—4805

9.800. PARÍS TORRENTS, Joaquín, natural de Junquera (Teruel), de estado soltero, profesión taponero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Junquera; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona. JG—4858

9.801. PEDRUELO CABEZAS, Tomás; natural de Altilón (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por deserción; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez instructor, Segundo Teniente del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, en Zamora. JG—4912

9.802. PEREZ BARNOA, Francisco; natural de Bañolas (Gerona), de estado soltero, profesión guarnicionero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Bañolas; procesado por deserción; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez instructor, Segundo Teniente en la Comandancia de Artillería de Barcelona. JG—4907

9.803. PEREZ CANTÓN, Froilán; natural de Autoñao del Valle (León), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en La República Argentina; procesado por cambio de residencia sin autorización; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Julio de la Peña, primer Teniente de la Comandancia de Artillería del Ferrol. JG—4945

9.804. PEREZ DE HEREDIA LOPEZ MUNAIN, Víctor; natural de Vitoria, de estado soltero, profesión tallista, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de la Rioja, número 14; procesado por deserción; comparecerá, en término

de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, en Vitoria.

JG—4703

9.805. PICON VIDAL, Enrique; natural de Santiago (Coruña), de estado soltero, profesión escultor, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Santigo; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de Murcia, número, 37 en Vigo.

JG—4783

9.806. PINO FERNANDEZ, Alonso; natural de Colmenar, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Torre Molino; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque.

10634

9.807. PORTALÉS VALLÉS, Manuel; natural de Caspe (Zaragoza), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Palamós (Gerona); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Joaquín de la Concha, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, en Cartagena.

JG—4866

9.808. PRATGINESTAR BONAPARTE, José; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Manirtegui y Garay, Capitán del segundo Regimiento Montado de Artillería, en Jatafe.

JG—4860

9.809. PRIETO VILLA, Francisco; natural de Encinas Reales, profesión jornalero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Córdoba.

10624

9.810. PUENTES Y RODRIGUEZ, Casimiro; natural de Madridejos (Toledo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sillo.

10620

9.811. PUIG VENTOS, José; natural de Mollet de Parelada (Gerona), de estado soltero, profesión albañil, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Manuel López de Mas, Comandante del Séptimo Regimiento Mixto de Ingenieros, en Valencia.

JG—4693

9.812. RIQUÉ FERRER, Eduardo; natural de Cartagena, de estado soltero, profesión barbero, de veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona.

10606

9.813. RIOS MARTIN, Secundino; natural de Pazo Paderne (Orense), profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Pazo Paderne; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan González, primer Teniente del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, en Oviedo.

JG—4931

9.814. RODA JAUSA, Juan; natural de Breda (Gerona), de estado soltero, profesión alfarero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Breda; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez

instructor D. Joaquín de la Concha, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, en Cartagena.

JG—4853

9.815. SANCHEZ FERNANDEZ, Antonio; natural de Córdoba; de estado soltero, profesión viajante, de veintiseis años; domiciliado últimamente en la calle del León, 17; y Visitación, 12; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid.

10629

9.816. SANTEULALIA CASALS, Ramón; natural de Santa María de Besora (Gerona), de estado soltero, profesión bracero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santa María de Besora; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Sivert, Comandante del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, en Alcoy.

JG—4848

9.817. SEIN MUJUA, José; natural de Pasajes (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pasajes; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Luis, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, en la Coruña.

JG—4871

9.818. SEOANE LOPEZ, José Antonio; de veinte años; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de Marina, en la Ayudantía de Sadu.

JG—4950

9.819. SIVERA SIGUES, Salvador; natural de Denia (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Denia; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, en Alcoy.

JG—4847

9.820. SOLE BALAGUER, Jaime; natural de Donecell (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Donecell, procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Guardajara, número 20, en Valencia.

JG—4695

9.821. SOLE PUNSET, Juan; natural de San Juan de las Abadesas, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en San Juan de las Abadesas; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Olsain, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, en Chinchilla.

JG—4870

9.822. SOLER BOIRAS, Agustín, alias Sorda; natural de Valencia, de estado soltero, profesión pintor, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Camino de Barcelona, 56; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Serranos, de Valencia.

10726

9.823. SOLER VILLALTA, Miguel; natural de Gerona; de estado soltero, profesión bracero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Gerona; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Guillermo García, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Ovumba, número 49.

JG—4951

9.824. ULLETÓ, José; de veinte á veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por tomar parte en incendio; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán, en la Capitanía General de la cuarta Región, en Barcelona.

JG—4911

9.825. VALINAS FERNANDEZ, José; natural de Dos Iglesias (Pontevedra), de estado soltero, profesión cantero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Dos Iglesias; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Blaneo, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, en Santiago.

JG—4947

9.826. VALLS MARTINEZ, Pedro; natural de Forcall (Barcelona), de estado soltero, profesión barbero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Forcall; procesado por deserción; comparecerá ante el Juez instructor D. Eduardo Suárez Souira, Capitán del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, en Vigo.

JG—4702

9.827. VARGAS, Gil (a) Cain; natural de Torrox, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque.

10634

9.828. VAZQUEZ PRESNO, Florentino; natural de Branalibrel (Asturias), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Baracaldo; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Bilbao.

10661

9.829. ALVAREZ OLIVA, Amalia; natural de Ledesma (Salamanca), de estado viuda, profesión vendedora, de cincuenta y seis años; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista, de Madrid.

10557

9.830. ANDION TORRON, Pajero; natural de Cereda (Lugo), de estado casado, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Cereda; procesado por uso de documentos ajenos para embarcar para América; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor permanente, Comandante D. Rogelio Suárez, en Vigo.

JG—4750

9.831. ALTERO FERNANDEZ, Juan; profesión tabernero; domiciliado últimamente en Vera; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huercal Overa.

10532

9.832. BARCELÓ MENDIVIL, Jaime; natural de Olorón (Francia), de estado soltero, profesión dorador, de veintitres años; domiciliado últimamente en Falsot del Hospital (Tarragona); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Cosme Casas, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, en Castellón.

JG—4793

9.833. BARRIOS LOPEZ, Alejo; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión albañil, de veintiún años; domiciliado últimamente en Antonio Grilo, 11, portería; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Patricio, de Madrid.

10650

9.834. BENITEZ GONZALEZ, José; natural de Cádiz, de estado soltero, profesión músico, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado

por segunda deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ignacio del Valle, primer Teniente del primer Regimiento del primer batallón Infantería de Marina, en San Fernando.

JG—4890

9.835. BERNABEU GINEP, Ramón; de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en la calle de Valencia, 7, segundo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Mercado, en Valencia.

10615

9.836. BLANCO FERNANDEZ, Ramón; de veintinueve años; domiciliado últimamente en Inflesto (Oviedo); procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de la Coruña.

10595

9.837. BLANCO LOPEZ, Antonio; natural de Ecija (Sevilla); domiciliado últimamente en Ecija; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lora del Río.

10555

9.838. BLAS ORTIZ, Luis de; natural de Osuna (Lugo), de estado soltero, profesión panadero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en la calle de la Palma, 75; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Padrío, de Madrid.

10559

9.839. BRANDIDO RODRIGUEZ, Braulio; natural de Lalín (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Lalín; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Rogelio López, Capitán del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, en Santiago.

JG—4806

9.840. BRIONES GALIANA, Jaime; natural de Callosa de Ensarriá, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Callosa de Ensarriá; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Cleopós, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, en Mahón.

JG—4803

9.841. BRUMGNE Y GÓMEZ DE CEDRON, Alfredo; de veinte años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Serrano, número 88; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista, de Madrid.

10556

9.842. CALAVIA FERNÁNDEZ, José; natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veinte años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Calatayud.

10550

9.843. CASTRO DE LA CUENTA, Teodoro; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Antonio Grilo, 11, portería; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Palacio, de Madrid.

10649

9.844. CASTRO FERNÁNDEZ, Angel; natural de Pjo (Zamora); de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Vázquez, Comandante del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, en Zamora.

JG—4895

9.845. CASTRO ZAPATERO, Fernando; natural de Medina del Campo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Erandio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao.

10549

9.846. COCINERO GARCÍA, Indalecio; natural de Valbuena (Orense), de estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en Viana del Bollo (Orense); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Rodríguez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, en Santiago.

JG—4749

9.847. DESCONOCIDOS; procesados por contrabando de tabaco; tres bultos aprehendidos dentro de la barquilla Isabel Julio, el 10 de Mayo último; comparecerán, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Ayudantía de Marina, de Tarifa.

JM—4892

9.848. DESCONOCIDOS; procesados por contrabando de tabaco; comparecerán, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Ayudantía de Marina, de Tarifa.

JM—4893

9.849. ECHANO MARDORAS, Victoriano; natural de Echano (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Echano; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, en Vitoria.

JG—4738

9.850. ESPIGA SAN EMETERIO, Vicente; natural de Santander, de estado soltero, profesión lechero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Eloy Gonzalo, 26, principal derecho; procesado por robo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid.

10651

9.851. FELIU CASAS, Miquel; natural de Almería, de estado soltero, profesión panadero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Gracia, Libertad, 5, tercero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Concepción.

10547

9.852. FERNÁNDEZ MARTÍN, Antonio; natural de Arenas de Darimalo, de estado casado, profesión herrero, de cincuenta y tres años; domiciliado últimamente en Línea, San Pedro Alcántara; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque,

10530

9.853. FONTURBEL VELASCO, Mariano; natural de San Mamés, de estado soltero, profesión ebanista, de quince años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Valmaseda.

10562

9.854. GIL BATALLA, Amadeo; natural de Barcelona, profesión minero, de veinticuatro años; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia provincial de Lugo.

10511

9.855. GIL RABOSO, Manuel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión zapatero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Tabernillas, 23; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Congreso, de Madrid.

10558

9.856. GONZÁLEZ BARREIRA, Pedro; natural de Torrera (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por falta a concentración.

tisieto años; domiciliado últimamente en Terrera; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, en Santiago.

JG—4808

9.857. GONZALEZ PADIERNE, José; natural de Santona (Santander) profesión estudiante, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Madrid, Valverde, 42; procesado por falta a incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Felipe Pasenal, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Arapiles, número 9, en Madrid.

JG—4799

9.858. GUTIÉRREZ CABEZON Ernesto; natural de Madrid, de estado soltero, profesión broncista, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Madrid, Madera, 14; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción, do San Lorenzo.

10599

9.859. IIERAS FONTAN, Jaime; natural de Lérida, de estado soltero, profesión cerrajero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por presunto desertor; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Abolardo García, Comandante del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, en Zaragoza.

JG—4896

9.860. IBORRA GORGUERA, Ramón; natural de Cernudella (Tarragona), de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15, en Málaga.

JG—4800

9.861. JIMÉNEZ ARACIL, Francisco; natural de Totana, de estudio viudo, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Totana; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia.

10597

9.862. LOPEZ MANSI, Luis; natural de Astorga (León), de estado soltero, profesión cajista, de diecisésis años; domiciliado últimamente en Madrid, Estanislao Figueras, 11; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Utrera.

10600

9.863. LOPEZ SARDINA, Isidoro; natural de San Martín de Corolniente, de estado casado, profesión viajante, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Orense; procesado por estafa; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez de instrucción de Orense.

10560

9.864. MARIN MORALES, José (a) Chicle; natural de Jerez, de estado soltero, profesión barbero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alicante.

10602

9.865. MARTIN ARTAL, Pedro; natural de Canet del Mart, de estado soltero, profesión tejedor, de veintidós años; domiciliado últimamente en Prendes (Barcelona); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Pedro Martínez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, en Lérida.

JG—4798

9.866. MARTINEZ CLEMENTE, Ambrosio; natural de Ejea (Zaragoza), de estado soltero, profesión cómico, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por falta a concentración.

tración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Fernando Acevedo, Comandante del Regimiento Infantería de Alcántara, número 58, en Barcelona. JG—4794

9.867. MARTINEZ REQUENA, Josefina; natural de Villena, de estado casada, profesión sus labores, de veintisiete años; domiciliada últimamente en Alicante; procesada por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alicante. 10591

9.868. MAS, Luis; natural de Vilallens (Barcelona), de estado soltero, profesión jornalero; tiene mutilado el índice de la mano izquierda; domiciliado últimamente en San Saturnino; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vichs. 10564

9.869. MORGAS, Gereasín; profesión sastre, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Barcelona, San Jerónimo, número 27; procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción del distrito de Arazanas, en Barcelona. 10546

9.870. NUET PUJOL, Antonio; natural de Montroig (Barcelona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Montroig; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, en Alicante. JG—4792

9.771. OLIVA NOLLA, Eugenio; natural de Riudecàñas (Tarragona), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Riudecàñas; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, en Alicante. JG—4793

9.872. PEREZ BARNET, Juan; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión marinero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en la calle del Conde del Asalto; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona. 10593

9.873. PEREZ CÁCER, Miguel; natural de Tahal (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Tahal; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15, en Málaga. JG—4801

9.874. POSADA LEIZOR, Tomás; natural de Lavadores (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Lavadores; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, en Santiago. JG—4807

9.875. REGONO ALONSO, Gregorio; natural de Zamora, profesión minero, de veinticuatro años; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Lugo. 10511

9.876. RIVAS FELIU, Antonio; natural de Alins (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Alins (Lérida); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Fernando Gómez, primer Teniente del Regimiento

Infantería de Sevilla, número 33, en Cartagena. JG—4797

9.877. RODRIGUEZ ALVAREZ, Teodoro; natural de Piedrahita de Castro (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Piedrahita de Castro (Zamora); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Inchauste, Capitán del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, en Zamora. JG—4894

9.878. SALINAS GONZALEZ, Juan; natural de Adra (Almería), profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Adra; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15, en Málaga. JG—4802

9.879. SAN PEDRO, Fulgencio; natural de Quintana (Ciudad Real), de estado soltera, profesión vendedora, de treinta y ocho años; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buonavista, de Madrid. 10557

9.880. TARDA BARRERA, Antonia; natural de Altafulla (Tarragona), de estado soltero, profesión curtidor, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Igualada (Barcelona); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, en Alicante. JG—4791

9.881. TELLERIA ARIZMENDA, Severiano; natural de Elquetu (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Elquetu; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Francisco García, primer Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, en La Coruña. JG—4825

9.882. TORRES RIPOLL, Juan; natural de Fontanella, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Térrega; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gorardo Vall, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, en Cartagena. JG—4796

9.883. TEIXIDO REGINCOS, Fidel; natural de Bagur (Gerona), de estado soltero, profesión taponeiro, de veinticuatro años; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Quirós, Comandante del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, en Figueras. JG—4826

9.884. URIARTE AYESTARÁN, Venancio; natural de Amorebieta (Vizcaya), de estado soltero, profesión cantero, de veinticinco años; domiciliado últimamente Amorebieta; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, en Vitoria. JG—4789

9.885. VALENZUELA MORENO, José; natural de Fuengirola (Málaga), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por el Juzgado de instrucción de Cádiz; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Cádiz. 10555

9.886. VALVÉ FARRÉ, Miguel; natural de Alcover (Tarragona), de estado vi-

do, profesión pescador, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en Sans; procesado por usurpación de funciones; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de San Felíu de Llobregat. 10598

9.887. V ZQUEZ CASTRO, Agustín; natural de Camba (Orense), profesión labrador, veintisésis años; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, en Santiago. JG—4748

9.888. VENTURA EXPÓSITO, Manuel; natural de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en San Ramón, 23, tercero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 10594

9.889. VIDAL BASÓN, Ignacio; natural de Olapta (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Valvi (Gerona); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Luis Alonso, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Otumba, número 47, en Teruel. JG—4891

9.890. VILA AIRA, José; natural de Gundrid (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Gundrid; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Valentín Labaca, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, en Santiago. JG—4805

9.891. ZAMARREÑO, Eugenio Vicente; natural de Villa de Ciervo, de estado soltero, profesión peón, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Vitoria; comparecerá, en término de nuevo días, ante el Juez de instrucción de Vitoria. 10442

Juzgados de primera instancia.

MADRID—PALACIO

En virtud de providencia de 6 del actual, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Palacio, de esta capital, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España contra D. Carlos Carvajal y Velázquez Paztoli, hoy sus herederos, se sacan a pública subasta, por segunda vez, y término de quince días, con la rebaja del 25 por 100, las siguientes lincas:

»La mitad proindiviso de una casa de campo, sin número, situada en la villa de La Plaza, con la tercera parte también proindiviso de un pozo; comprendiendo dicha casa diferentes habitaciones, sótano, cuadra, pajá, pozo y una era de emparrar, de cubierta de un cedrón de tierra; mide el edificio 22 varas de fachada y 29 de fondo, y linda: por la derecha, entrando por Saliente, con molinos de la misma línea, que corresponden á don Eduardo Carvajal; á la izquierda, por Poniente, y á la ospalda, por Norte, con estacar de los herederos de D. Alfonso Carvajal.

»Un estacar llamado Rincon, con 184 matas, situadas en el pago de la cuesta El Molino, de 3 fanegas y 9 célemines; linda: á Saliente, estacar de D. Vicente Cossío; Mediolla, con otro de D. Pedro Merino; Poniente, más de D. Manuel Froijano, y Norte, otros de la viuda de Lucas Mestanza.

Una haza de tierra calma, situada en el pago llamado Cortijo Gaspo, de 6 fanegas de cabida, y linda: a Saliente, con tierras de D. Luis de San Martín; Mediódia, otra de D. Joaquín Carvajal Velázquez, y a Poniente y Norte, camino de dicho sitio; y

Otra haza de tierra llamada Barriouño, al sitio de Cerro del Ahorcado, de 10 fanegas, y 6 cedencias de cabida, linda: a Saliente, con tierras de herederos de D. Alfonso Carvajal; Mediódia, otros de D. Francisco Muñoz; Poniente, las de D. Concepción Contreras, y Norte, camino de Casa-Medina; las cuales fincas corresponden al término jurisdiccional de Bailén; cuya subasta tendrá lugar, simultáneamente en la Sala audiencia de este Juzgado y en la del de igual clase de La Carolina, el día 4 de Enero próximo, á las dos y media de su tarde, y se hace saber, que el tipo para esta segunda subasta es, para la primera finca, de 1.950 pesetas, para la segunda, de 1.650 pesetas; para la tercera, de 1.875 pesetas, y para la cuarta, de 2.250 pesetas; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo; que para tomar parte en el remate, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 efectivo de dichas cantidades; que si se hiciesen dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate, y que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se harán de manifiesto en la Escrivandería, donde podrán examinarse durante las horas de audiencia, con los cuales deberán conformarse, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.

Madrid, 7 de Diciembre de 1909.—Pedro Armonteros de Ovando.—El Actuario, Licenciado Luis Moliner.»

Y para que tenga lugar la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID, expido con el Visto bueno de S. S., en Madrid, á 7 de Diciembre de 1909.—El Actuario, Licenciado Luis Moliner.—Visto bueno.—Pedro Armonteros de Ovando.

X—2386

MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, en los autos ejecutivos quo sigue D. Hilario Cibrán y de Juan contra D.º Amelia Montero Paullier, como madre y legal representante de sus menores hijos doña María del Carmen y D. Eduardo Vivar y Montero, sobre pago de cantidad, se sacan á pública subasta por segunda vez las siguientes:

Fincas.

Primera. Una casa sita en esta Corte y su calle de San Ildefonso, señalada con el número 30;

Segunda. Otra casa sita también en esta capital y su calle del Marqués de Santa Ana, señalada con los números 7 y 9, constando los linderos y demás circunstancias de dichas fincas en la pieza separada quo al efecto se formó, para la aportación de los títulos correspondientes á las mismas, quo han sido valoradas, respectivamente, por el Perito nombrado á tal fin, en la cantidad de 65.846 pesetas con 99 céntimos, y en la de 120.775 pesetas con 26 céntimos.

La subasta se celebrará bajo las siguientes

Condiciones.

1.º El tipo del romate es para la primera casa, ó sea la de la calle de San Ildefonso, la suma de 49.385 pesetas con 25 céntimos, y para la segunda, de la calle del Marqués de Santa Ana, la de 90.581 con 45, á que ascienden respectivamente las tres cuartas partes del valor en quo cada una de ellas ha sido apreciada;

2.º El remate tendrá lugar primordialmente de una de las fincas y a continuación el de la otra;

3.º No se admitirá postura quo no cubra las dos terceras partes del precio tipo del remate;

4.º Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar preventivamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación correspondiente á cada una de las fincas, sin cuyo requisito no serán admitidos;

5.º Los títulos de propiedad de dichos inmuebles están de manifiesto en la Escrivandería para quo puedan ser examinados por los licitadores, debiendo conformarse con ellos, sin tener derecho á exigir ningunos otros;

6.º La subasta se celebrará en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, el día 15 de Enero próximo, á las dos y media de su tarde.

Dado en Madrid á 7 de Diciembre de 1909.—El Escrivano, Licenciado Vicente Moreno.—V.º B.—El Juez de primera instancia, Manuel Moreno. X—2389

MUROS

D. José González Llano Faganga, Juez de instrucción de la villa de Muros y su partido.

Hago saber: Que habiendo cesado don Paulino Lugo González en el cargo de Registrador de la Propiedad interino de este partido, he acordado, á su instancia, citar por medio del presente edicto, que se insertará en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, á todos los que tengan que formular alguna reclamación contra él mismo en el ejercicio de dicho cargo para que lo verifiquen el término de seis meses, á contar desde que en la inserción del primer edicto en dichos periódicos oficiales, pasados los cuales, sin que se deduzca ante este Juzgado, se acordará la devolución de la fianza quo haya constituido.

Muros, 11 de Diciembre de 1909.—José G. Llano.—Ante mí, P. S., Gumersindo Mayo y Martínez. JO—10931

SANTANDER

D. Agustín Muñoz Trujeda, Juez de instrucción del distrito del Este de Santander.

Por el presente edicto se hace público: que el día 2 del corriente fué hallado en el goteriol de la casa de Ramón Arce, á la entrada del pueblo de Escobedo de Camargo, el cadáver de un hombre, del quo se sabe que había nacido el 1840 en Carrion de los Condes; era pordiosero, de estatura regular, delgado, color cetrino, barba de quince á veinte días, vestía boina azul vieja, americana de pana color paja, bastante rota, pantalón de malón roto y remendado, dos camisas rayadas, una azul y otra encarnada, bastante usadas, descalzo.

Se ofrece el procedimiento al pariente más próximo del sujeto de referencia, y todo aquel que pueda suministrar algún dato al Juzgado respecto al hecho de su muerte y circunstancias personales, comparezca ante este Juzgado á declarar.

Santander, 11 de Diciembre de 1909.—Agustín Muñoz Trujeda. JO—10985

Juzgados Municipales.

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.272 de orden del corriente año, contra Roelal Graça, por malos tratos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 20 de Noviembre de 1909, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Antonio Ortega y Soler, y Adjunto, D. Ricardo de la Guardia y Soler, y Ricardo de Vergara; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Roelal Graça, de la otra, como denunciada, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condonamos á la denunciada Roelal Graça, á la pena de treinta pesetas de multa, sufriendo el apercibimiento correspondiente, caso de insolvencia, y al pago de las costas; y notificásele este fallo por medio de edictos quo se fijarán en el local del Juzgado e insertarán en la GACETA DE MADRID.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—A. Ortega y Soler.—Ricardo de la Guardia.—Ricardo de Vergara.»

Cuya sentencia ha sido leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma á la denunciada Roelal Graça, á virtud de ignorar su actual domicilio ó paradero, expide el presente, visado por el señor Juez y sellado con el de este Juzgado, en Madrid á 25 de Noviembre de 1909.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.—A. Ortega y Soler. JO—10924

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 2.343 de orden del corriente año, contra Miguel Maza Pérez (a) El Abuelo ó el Abuelo, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid á 23 de Noviembre de 1909, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Antonio Ortega y Soler, y Adjuntos D. Ricardo de la Guardia y D. Ricardo de Vergara; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Miguel Maza Pérez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos quo debemos condonar y condonamos al denunciado Miguel Maza Pérez, á la pena de seis días de arresto menor, y pago de las costas del juicio; y notificásele este fallo por medio de edictos quo se fijarán en la tabilla del Juzgado, e insertarán en la GACETA DE MADRID.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—A. Ortega y Soler.—Ricardo de la Guardia.—Ricardo de Vergara.»

Cuya sentencia ha sido leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Miguel Maza Pérez, á vir-

tud de ignorar su actual domicilio ó paradero, expido el presente, visado por el señor Juez, y sellado con el de este Juzgado, en Madrid á 26 de Noviembre de 1909.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º—A. Ortega y Soler.
JO—10925

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.070 de orden del corriente año, contra Cristóbal Cabañas Pozo, por uso de armas sin licencia, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid, á 25 de Noviembre de 1909, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Antonio Ortega y Soler, y Adjuntos D. Ricardo de la Guardia y D. Ricardo de Vergara; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Cristóbal Cabañas Pozo, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Cristóbal Cabañas Pozo, á la pena de treinta pesetas de multa, sufriendo, caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, y pago de las costas del juicio; y notifíquese esto fallo por medio de edictos que se fijarán en la tablilla del Juzgado e insertarán en la GACETA DE MADRID, y se decreta el comiso del arma que le fué ocupada y que obra en autos, á la cual se la dará el destino que la Ley manda.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—A. Ortega

y Soler.—Ricardo de la Guardia.—Ricardo de Vergara.»

Cuya sentencia ha sido leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Cristóbal Cabañas Pozo, á virtud de ignorar su actual domicilio ó paradero, expido el presente, visado por el señor Juez en Madrid, á 28 de Noviembre de 1909.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º—A. Ortega y Soler.
JO—10926

MADRID—LATINA

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2.359, seguido en este Juzgado contra Santiago Magán Diéguez, por escándalo, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid, á 12 de Noviembre de 1909, el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Gabriel de Usera, y Adjuntos D. Gregorio Sánchez y D. Francisco Moreno; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Felipe Martín Muñoz, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á Santiago Magán Diéguez, en rebeldía, á la pena de veinticinco pesetas de multa ó arresto subsidiario, en caso de insolvencia, represión y costas.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—Gregorio Sánchez.—Francisco Moreno.»

Publicada en el día de su fecha para que sirva de notificación á Santiago Magán Diéguez, expido la presente en Madrid á 10 de Diciembre de 1909.—El Secretario, Federico González.—V.º B.º—El Juez municipal suplente, Gabriel de Usera.
JO—10906

En el expediente de juicio verbal de faltas número 244, seguido en este Juzgado contra Felipe Martín Muñoz, por desobediencia, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid, á 24 de Noviembre de 1909, el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Gabriel de Usera, y Adjuntos D. Gregorio Sánchez y D. Francisco Moreno; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Felipe Martín Muñoz, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á Felipe Martín Muñoz, en rebeldía, á la pena de veinticinco pesetas de multa, sufriendo arresto subsidiario, en caso de insolvencia, represión y al pago de costas.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—Gregorio Sánchez.—Francisco Moreno.»

Publicada en el día de su fecha para que sirva de notificación á Felipe Martín Muñoz, expido la presente en Madrid á 10 de Diciembre de 1909.—El Secretario, Federico González.—V.º B.º—El Juez municipal suplente, Gabriel de Usera.
JO—10905